

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22656** *CONSORCIO PHARMA SELECT, S.L.*

María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 167/10 a instancia de José Luis Alonso Hevia contra Consorcio Pharma Select, S.L. con CIF B84846096, en la que por resolución de fecha 12 de mayo de 2011 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la citada empresa por la cantidad de 1.953,83 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo la presente.

Oviedo, 31 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046246-1